

Históricas Digital

Jorge Silva

“Comentarios”

p. 59-61

Martínez López-Cano, María del Pilar
(coordinadora)

Iglesia, Estado y Economía. Siglos XVI al XIX

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas,
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis
Mora

1995

314 p.

cuadros

Formato: PDF

Publicado: 13 febrero 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/iglesia_estado/iee.html

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. ISBN 978-607-02-5875-6. Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

COMENTARIOS

JORGE SILVA

Nos reunimos en este coloquio gracias al trabajo que se viene realizando, desde tiempo atrás, en el Seminario de Historia del Crédito y de las Finanzas en México, y es precisamente a partir de los trabajos, discusiones y propuestas que surge la necesidad de reunir ahora a especialistas en la Iglesia, no vista como un ente doctrinal y evangelizador, sino resaltando la parte más material de esta institución, las fuentes de sus ingresos, sus relaciones económicas, sus inversiones, en fin, las diferentes formas que usó, y creo que sigue usando, para invertir sus ingresos y obtener mayores beneficios económicos.

Las comunicaciones que nos reúnen en esta primera mesa de trabajo se refieren a dos aspectos de interés para el historiador. Una busca presentar las fuentes eclesiolásticas como material importante para el estudio de la Iglesia como institución económica, y, la segunda, muestra un detallado y completo análisis de una de ellas, donde se nos presenta la oportunidad de conocer las fuentes y los ingresos de la Iglesia, para señalar la importancia que tuvo en la vida de la Nueva España.

El trabajo de Jorge Garibay sobre los fondos catedralicios, nos ofrece un panorama general de la riqueza guardada en estos repositorios, señalándonos cómo, a partir del conocimiento de la administración eclesiolástica, podremos tener un mejor conocimiento de los documentos que nos interesa consultar. Su trabajo, aunque corto y conciso, nos permite tener una idea de los orígenes de la organización burocrática de la Iglesia y cómo ésta fue generando la documentación que hoy nos interesa analizar para conocer el comportamiento económico de la Iglesia como institución económica.

Aunque el título de su trabajo no lo señala, Garibay nos lleva, de una manera rápida, a tener una idea más acabada de las diferentes oficinas eclesiolásticas, con la posibilidad de tener mejor acceso al material documental para acercarnos a interpretar la economía, ingresos y egresos, a partir de las diferentes fuentes. Pero hacer una paráfrasis del trabajo presentado por el autor no es mi labor. Lo que sí me corresponde

es comentarlo. Me hubiera gustado que este trabajo hubiera sido más explícito al abordar la riqueza documental de estos repositorios. Si bien nos señala su importancia y nos da ciertas ideas sobre algunas fuentes poco conocidas, nos deja casi en ayuno al no hablarnos más de ellas. ¿Qué información se obtiene de éstas?, si bien ya sabemos de algunas de ellas por los trabajos de muchos de nosotros, hay otras que me hubiera interesado conocer más. Todo lo anterior deriva de un problema casi inevitable, el difícil acceso a los documentos de la Iglesia. Terminaré este breve comentario, con una pregunta, ¿cómo y qué hay que hacer para poder tener acceso a este tipo de fuente documental?

El trabajo de Thomas Calvo se refiere a un documento de 1708 sobre los ingresos de la Iglesia en el obispado de Guadalajara, donde se presentan, casi de manera completa, los diferentes cargos que recibían las distintas instancias eclesiásticas. El trabajo, compacto y preciso, nos señala la importancia de este documento, que se emitió en 1699 en Europa a partir de la "gracia" del papa Inocencio II, en el cual se concedía al rey Carlos II la prebenda de recibir un millón de ducados de sus iglesias de Nueva España y Perú.

Calvo nos presenta, como ya es costumbre, un análisis completo y sugerente sobre el problema, y los resultados de este trabajo confirman planteamientos que el mismo autor realizó hace ya algunos años sobre Guadalajara en el siglo XVII. La supremacía de la ciudad sobre el campo, la división regional a partir de las actividades económicas y su propio desarrollo, la concentración de la riqueza de la Iglesia en la ciudad, el alto porcentaje del ingreso de la producción de Nueva Galicia para cubrir los gastos religiosos y la desigual repartición de los ingresos entre el clero regular y secular (la mayor y mejor parte la controlaba el primero, mientras el segundo se "conformaba" con sólo sus exiguos ingresos).

Por otro lado, señala la importancia de la participación indígena en las cofradías y las relaciones entre la aristocracia eclesiástica y sus contrapartes civiles (los grandes hacendados, comerciantes y mineros). El trabajo presenta elementos de importancia sobre los ingresos y la distribución regional, la supremacía de algunos de los impuestos que recibía la Iglesia, como el diezmo. Calvo nos señala que los ingresos de la Iglesia de Guadalajara eran de 2 500 000 pesos anuales, cantidad, sin duda, importante (no incluye la riqueza patrimonial). Nos presenta, además, la forma en que se integraban estos ingresos (el 40% lo proporcionaban los ingresos seculares, el 40% los ingresos regulares y el 20% restante las cofradías) y cómo se distribuían estos ingresos entre la jerarquía religiosa. La Iglesia sí que se beneficiaba de los altos ingresos de sus rentas y beneficios.

Es de señalar la importancia que tuvo el diezmo en el conjunto de los ingresos eclesiásticos, más que cualquiera otra carga, y cómo este impuesto controlaba la producción regional del obispado y la concentraba en la alta jerarquía eclesiástica urbana.

Hay algunos comentarios más que me gustaría hacer sobre este trabajo, que sin duda es de gran interés. Sería importante ubicar a la Iglesia tapatía en la economía regional. Por ejemplo, analizar el crecimiento de la producción agrícola, aun a pesar de la crisis de 1689-1695, o el de la minería, del comercio y su repercusión en la Iglesia; evidentemente el crecimiento de la producción agrícola debió haber repercutido en los ingresos de la Iglesia por vía del diezmo. O bien, saber ¿qué participación tuvo el obispado de Guadalajara en la recaudación de esta prebenda papal en la Nueva España?, ¿cómo comparar las cifras del documento de 1708 para tener idea del monto registrado?, ¿qué lugar tuvo en la recaudación novohispana? Por ejemplo, hubiera sido de utilidad que nos presentara de manera breve la recuperación económica de Guadalajara hacia fines del siglo XVII para entender el ingreso de más de dos millones de pesos anuales que nos señala. La proporción de tres pesos, por año y por habitante del obispado, para cubrir los servicios religiosos es baja, según nos señala Calvo, pero ¿cuál fue el promedio por estos servicios? Pienso que estas cuestiones darían mayores elementos al lector para ubicar mejor la importancia de los ingresos de la Iglesia a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII.

